

# UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Facultad de Economía

Programa del Curso de Teoría de Contratos – 2019-20

Maestría - Doctorado

Profesor: [David Bardey](#)

Horario: Lunes y miércoles de 9:30 am a 10:50 am en AU 204.

Horario de atención: cuando quieren después de cuadrar una cita por correo electrónico

Número de horas: 45.

Teléfono: 339 4949 ext. 2415

Oficina: W 923

Correo electrónico: [d.bardey@uniandes.edu.co](mailto:d.bardey@uniandes.edu.co)

---

## OBJETIVO

Enseñar las teorías recientes de teoría de contratos para mostrar que el funcionamiento de la economía depende altamente de cómo se reparte la información entre los diferentes actores que la componen. En una primera parte se presentarán los modelos genéricos de riesgo moral y de selección adversa a partir de enfoques estáticos. De estos modelos genéricos se expondrán muchas aplicaciones como los contratos agrícolas, los problemas de pasajero clandestino para la financiación de bienes públicos, los incentivos en los contratos de seguro, la regulación de los monopolios naturales, las políticas de discriminación de precios, las subastas, *etc.* También se harán en clases ejercicios para probar el entendimiento de los estudiantes. En una segunda parte, los estudiantes presentarán artículos de teoría de contratos que profundizarán lo visto en la primera parte. **En ambas partes, resaltaremos los aspectos éticos subyacentes a los resultados obtenidos.**

## REQUISITOS:

- Microeconomía bajo certidumbre e incertidumbre (repasso en clases).
- Optimización estática y dinámica.
- Econometría I y II.

## **METODOLOGIA**

Presentaciones de tipo magistral del profesor con participación de los estudiantes y soporte de diapositivas. Además, los estudiantes que lo desean tendrán la oportunidad de presentar artículos ya publicados o en proceso de publicación (borradores de investigación) solos o por parejas. Finalmente, se harán muchos ejercicios en clases para aplicar los conceptos teóricos vistos durante a lo largo del curso.

## **FORMAS DE EVALUACION (¡antes de la negociación!)**

- Parcial-1: 30% - Fecha: 12/09/2018.
- Parcial-2: 30% - Fecha: 17/10/2018.
- Exposición facultativa de un artículo teórico o empírico (por parejas).
- Participación: 5%.
- Examen final: 35% - Fecha: 21/11/2018.

Se tomarán las dos mejores notas entre las que obtendrán en el parcial-1, el parcial-2 y la exposición de tal forma que la exposición se hará de manera voluntaria. Estas dos notas (de 3) tendrán cada una un peso de 30%.

### *Cláusula de ajustes razonables.*

*Si usted lo considera importante, siéntase en libertad de informar a su profesor/a lo antes posible si tiene alguna condición o discapacidad visible o invisible y requiere de algún tipo de apoyo o ajuste para estar en igualdad de condiciones con los y las demás estudiantes, de manera que se puedan tomar las medidas necesarias con anticipación. En caso en que decida informar a su profesor/a, por favor, justifique su solicitud con un certificado médico o constancia de su situación. También lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Dirección de su programa, en la Decanatura de Estudiantes (<http://centrodeconsejeria.uniandes.edu.co> Bloque Ñf, ext.2330, horario de atención L-V 8:00a.m. a 5:00 p. m.) o en el Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIIS) de la Facultad de Derecho ([paiis@uniandes.edu.co](mailto:paiis@uniandes.edu.co)). Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales". Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, art.2.*

## **REFERENCIAS USADAS**

Laffont and Martimort: The theory of Incentives: The Principal-Agent Model, Princeton Press.

Perez, Castrillo, D. and Macho Stadler, I., An introduction to the economics of information, 2<sup>nd</sup> ed., Oxford University Press.

Bolton and Dewatrippont: Contract Theory, MIT Press.

Salanié: The Economics of contracts, MIT Press.

Más artículos de economía de contratos teóricos o aplicados a varios sectores.

## PROGRAMA:

Este plan de curso es algo tentativo en el sentido que durante el curso se definirán los temas que más interesan los estudiantes. Algunos de los capítulos son obligatorios porque sirven de base para otros temas. Si existen temas que no figuren en la lista siguiente, pero por lo cual un número suficiente de estudiantes están interesados los abordaremos en clases.

## LOS CAPITULOS:

1. Introduction: Incentives in Economic Thought
2. The Rent Extraction-Efficiency Trade-Off
3. Incentive and Participation Constraints
4. Moral Hazard: The Basic Trade-Offs  
**Discutiremos la expresión del riesgo moral. ¿Es responder a incentivos financieros anti-ético? ¿Misma pregunta si hay consenso que estos incentivos son perversos?**
5. Incentive and Participation Constraints  
**Veremos que la forma más usual de “alinear los incentivos es de transferir el riesgo hacia otra parte. ¿Qué pasa si esta otra parte no tiene la posibilidad de asumir este riesgo? Hablaremos de la uberización y de los contratos laborales.**
6. Mixed Models: Moral Hazard and Adverse Selection: An application to the experts’ market.
7. Incentives and intrinsic motivations  
**A partir de los modelos de Benabou y Tirole discutiremos de si y cuando es adecuado introducir incentivos financieros, teniendo en cuenta que estos incentivos financieros pueden reducir la motivación intrínseca.**
8. Multitasking  
**Usaremos el ejemplo de las Universidades y de los profesores, quienes tienen actividades de docencia, de investigación y tareas administrativas, las cuales contribuyen a los “bienes públicos” de la Universidad. De nuevo, discutiremos cuando y como es oportuno introducir incentivos financieros en este contexto.**
9. Estimations in Information Asymmetries Environments: Reduced Form and Structural Approach

## **LOS TEMAS/SECTORES ABORDADOS:**

1. Insurance markets  
**Discutiremos si cambiar sus comportamientos por la presencia de seguros es una falta ética o no.**
2. Redistribution/optimal taxation
3. Public goods  
**Hablaremos de la cooperación entre los individuos y el papel de los incentivos para fomentarla o disuadirla.**
4. Environmental economics
5. Regulation of health care providers
6. Sharecropping
7. Labor contracts  
**Volveremos a hablar de la uberización en los mercados laborales y de sus implicaciones éticas.**
8. Financial contracts
9. Price discrimination  
**Después de haber visto como las empresas enfrentan los problemas de asimetría de información con esquemas de discriminación, discutiremos cuando estos esquemas nos parecen aceptables o no.**